

Conocimientos a tener en cuenta para ser un buen Juez

Sr. Adriano Bosa

Conocimientos a tener en cuenta para ser un buen Juez

El juez deberá llegar al lugar de la exposición con media hora de anticipación al horario fijado para la iniciación del evento.

Todo juez deberá presentarse siempre bien vestido con ropa cómoda y pulcra. Su imagen profesional y de respeto, inspirará a los expositores y al público en general:

- Orden.
- Control.
- Confianza.
- Seguridad.
- Amabilidad.
- Cortesía.

Tendrá una actitud positiva, que invite a los expositores y al público a continuar frecuentando las exposiciones. Recordemos que el juez está en la pista porque le gusta y disfruta, es un pasatiempo por lo tanto no debe verse:

- Grosero.
- Prepotente.
- Descontento.
- Malhumorado.

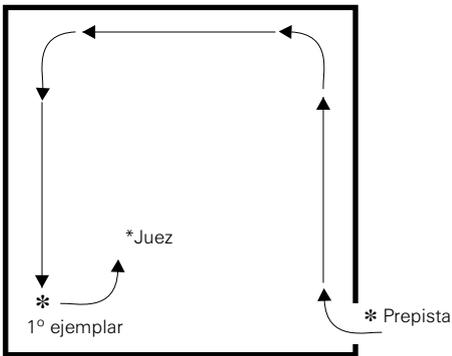
Nunca deberá demostrar miedo, presión, angustia o stress. Todo juez conocerá en profundidad el Standard de cada raza a juzgar, su correcta interpretación le permitirá mayor seguridad en la pista.

Sabrás como se agrupan las diferentes razas en los distintos grupos así como también los **Reglamentos de exposiciones de la FCA y FCI.**

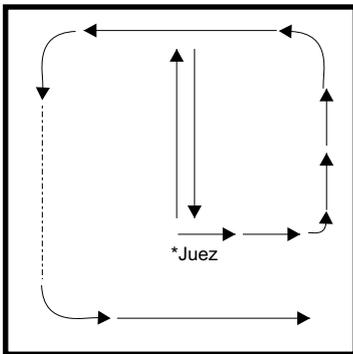
Cuando un juez es invitado a juzgar una exposición debe confirmar por escrito al club su aceptación en un término no mayor a los 30 días de haber recibido la participación, con copia a la FCA para su respectiva homologación. Si esto no ocurre podría quedar nula la invitación.

El club se compromete a pagar todos los gastos, viáticos, hotel y comidas. Esto se resuelve de común acuerdo entre el juez y el club organizador.

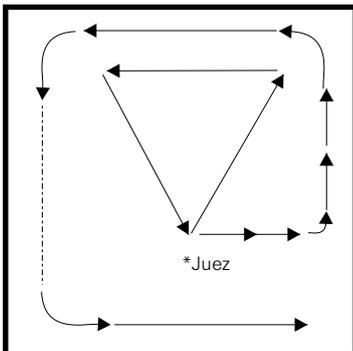
Por su parte el juez se compromete a estar a disposición del club todo el día, no pudiendo acomodar la exposición a capricho del juez.



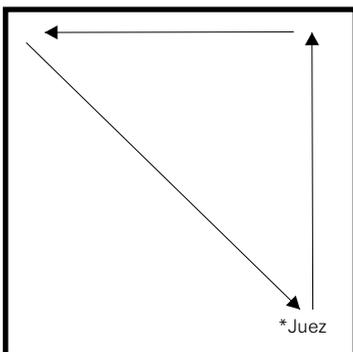
PISTA IDEAL DE 15 X 15 mts.



IDA Y VUELTA LUEGO
VUELTA EN CÍRCULO



MOVIMIENTO EN TRIÁNGULO
LUEGO MOVIMIENTO EN CÍRCULO



MOVIMIENTO EN TRIÁNGULO

Si por alguna razón el juez se encontrara incapacitado para juzgar deberá comunicar por teléfono, e-mail, fax o telegrama lo más rápidamente posible, para luego realizarlo por escrito, de forma tal que el club pueda reemplazarlo por otro invitado.

Respetará un ritmo de juzgamiento, este es aproximadamente de 25 a 30 ejemplares por hora. El mismo puede variar según el lugar, las razas y el número de ejemplares. Mantendrá una rutina, la cual será sistemática.

El juez debe manifestar buen trato con los ejemplares y amabilidad con los expositores.

Si la pista está al aire libre buscará como examinar los perros a la sombra, para bienestar de los mismos. Si tomamos estos recaudos el día será más placentero para los perros, expositores y para el juez.

Puede resultar una importante experiencia para el futuro aspirante ser ayudante del juez en la pista.

Recordar Siempre

- Los expositores abonan la misma cantidad de dinero por cada ejemplar por lo tanto deben recibir el mismo trato y atención.
- Evitar la familiaridad (confianza con los expositores).
- Recordar que de todos los ejemplares expuestos solo uno ganará y los restantes participan y contribuyen económicamente al evento.
- Su condición física deberá permitirle trabajar de 8 a 10 hs. diarias y de pie.
- El juez dirige el evento y de él dependerá el esplendor o no del show.

Al entrar los ejemplares a pista el juez debe estar parado estratégicamente para ver la entrada individual de cada ejemplar (golpe de vista), evitando así tener que mover posteriormente a toda la categoría.

Se verifican con la planilla en mano todos los presentes y se tachan los ausentes.

Se procede luego, si elegimos el segundo método, a darles una vuelta en conjunto haciendo que se detengan en el lugar que elijamos. Llamamos al primero de la categoría para que se pose frente a nosotros.

Una vez parado frente al juez lo primero que observamos es la expresión, pigmentación, dientes, hocico, cabeza, cuello, hombros, antepecho, profundidad de pecho, angulación delantera, miembros anteriores y manos. Luego observamos la línea dorsal, inserción de la cola, sexo, miembros posteriores, rodilla, angulaciones posteriores y pies.

Luego se hace un ida y vuelta para observar el movimiento posterior (ida) y el anterior (vuelta) y sus aplomos, dejando al ejemplar suelto frente al juez. El juez podrá optar por mover en forma de triángulo.



Luego una vuelta en círculo cuyo objetivo es observar el alcance, empuje, línea superior e inferior. (Top Line-Back Line). Finalmente el ejemplar examinado se ubica en el final de la tira.

Cuando el último ejemplar de la categoría ha sido examinado, el juez se ubicará en el centro del ring a los efectos de observar a todos los participantes en su conjunto.

Los ejemplares se pueden premiar en movimiento previa clasificación, o estáticos según criterio.

Si la categoría es grande (15 o 30 ejemplares) se los subdivide en grupos de 6 o 7, eligiendo los mejores de cada subgrupo. Luego se agrupan los ganadores de cada subgrupo y se premia a los mejores.

Una vez juzgadas todas las razas de cada Grupo se procede a juzgar el "Mejor de Grupo". Tenemos presente ya cada ejemplar "Mejor de Raza", por lo tanto no necesitamos volver a examinarlos. Salvo que no hayamos juzgado la raza, en cuyo caso examinaremos los restantes.

Se moverán igual que en la categoría ubicándolos según tamaño para poder realizar un giro. Se podrá premiar al "Mejor de Grupo" en movimiento o posado. No por dar muchas vueltas el perro va a ser mejor.

La primera impresión será estructural (cabeza, cuello, escápula, dorso, miembros ...) y la segunda será su estado general (arreglo, condición física, condición del pelo, corte, largo, textura, color ...). Se deben conocer los cortes permitidos por la FCI según el standard de cada raza.

El temperamento, propio de cada raza, siempre deberá ser evaluado y considerado en el juzgamiento.

Diez puntos imprescindibles para el juzgamiento

- 1) Conocer en profundidad el Standard de la raza a juzgar.
- 2) Mantener coherencia a lo largo del juzgamiento.
- 3) Memorizar cada peculiaridad de la raza (cosas en común).
- 4) Buscar calidad.
- 5) Buscar los perros con mejores cualidades que más se acerquen al Standard.
- 6) Elegir un perro bien construido y balanceado, no exagerado, y con proporciones normales.
- 7) Es inútil elegir un animal con una cabeza perfecta si no está acompañada de una estructura correcta.
- 8) Recordar tipo, balance, estilo, textura, color de pelo y condición en general.
- 9) Juzgar despacio es malo para el juez y para los perros.
- 10) Ser seguro y decidido.

Los perros que llegan tarde se pueden admitir o no según la voluntad del juez, siempre que la categoría se este aún juzgando. Después de juzgada la misma, no puede ser examinada nuevamente por ningún motivo.

Recordar que el juez es la autoridad máxima en la pista y todos los expositores, handlers, secretarios y ayudantes están sujetos a las instrucciones del mismo. Los problemas no deben discutirse con los expositores, si con los directivos del club o los superintendentes de la exposición.



No se puede retrasar la exposición por las fotografías, estas se realizarán al final del evento.

Faltas graves para el juez

- Dejarse influenciar en las decisiones.
- Viajar a las exposiciones o alojarse en la casa de algún expositor que exhiba perros en ese evento.
- Observar a los ejemplares fuera de la pista antes del juzgamiento o leer el catálogo previo o durante el mismo.
- No descalificar o indicar "No puede ser juzgado" a un perro si corresponde.
- Hablar con los handlers o con el asistente.
- Discutir con los expositores.

Descalificación o No puede ser juzgado

Se descalifica un perro por ceguera de uno o ambos ojos, sordera, macho castrado, monorquideo o criptorquideo, defectos dentales, anomalías maxilares, imperfecciones de color, albinismo; además de las descalificaciones según el Standard de cada raza.

Se declara "No puede ser juzgado": a un perro que no se mueva, que salte constantemente sobre su guía, trate de salir del ring, evite ser examinado, con vestigios de operaciones, si el juez sospecha de operaciones con la intención de corregir la característica o condición original (párpado, oreja, cola). Se debe asentar la causa en el informe oficial.

El juez debe usar el sentido común y aplicar los reglamentos de FCA o FCI.

Prohibiciones para los Jueces

- a) Fumar mientras esta juzgando a menos que sea en un descanso.
- b) Tomar bebidas alcohólicas antes o durante el juzgamiento, en la pista o fuera de ella.
- c) Utilizar el teléfono celular en la pista cuando está juzgando.
- d) Participar en actividades cinófilas de entidades disidentes no reconocidas por la FCI.
- e) Ejercer cualquier actividad comercial con respecto a ventas de productos, alimentos, etc.
- f) Hospedarse o viajar con los expositores.
- g) Hacer comentarios desleales de la FCA y/o de sus órganos afiliados velando por una unidad.
- h) Evitar demostraciones familiares en pista y fuera de ella.



Uso de la mesa

El objetivo es facilitar el examen estático del ejemplar. Se revisan sobre la mesa todos los perros de talla pequeña y cuerpos livianos que el handler pueda poner sobre ella fácilmente.

Uso de la rampa

Se utiliza solo para algunas razas para facilitar la tarea de juez.





FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA